ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 21/2019

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las nueve horas, del día lunes catorce del mes de octubre del año dos mil diecinueve, en la Oficina de la Dirección General de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, sito en el km. 14 de la Ruta 2, se da inicio al acto de apertura de sobres en la modalidad de Licitación Pública Nacional N° 02/2019 con ID N° 369.990, para **"IMPRESIONES VARIAS Y DE SEGURIDAD", AD – REFERENDUM AL PRESUPUESTO 2020,** estando presente por la DINATRAN, el C.P. Derlis A. Ramírez Rodríguez, Director General de Contrataciones, la Abg. Abog. Edith Victoria Cubilla, Jefa de Dpto. Procesos y Convocatorias, el Lic. Marcos Escobar, y en representación de la Firma **ARTES GRAFICA VISUAL**, , Correo Electrónico artesgraficavisual@gmail.com ; en Representación de la Firma **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.**, el Señor Juan Carlos Rodríguez, con C.I. N°4.262.522, Correo Electrónico licitaciones@zampiropolos.com; en representación de la Firma **COPEL S.A.,** ; en representación de la Firma **WINNER S.R.L.,** el Señor Edgar Medina, con C.I. N°3.660.576, Correo Electrónico: edgarmedina@winner.com.py , en representación de la Firma **FM COMERCIAL,** el Señor Adán Lenguaza, con C.I. N° 1.211.117, Correo Electrónico: adanlenguaza@gmail.com.

El procedimiento se desarrolla conforme a la Resolución del Consejo de la DINATRAN N° 1123 de fecha 16 de setiembre de 2019, dictada por el Consejo de la Dirección Nacional de Transporte, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2019 – "IMPRESIONES VARIAS Y DE SEGURIDAD" AD REFERENDUM AL PRESUPUESTO 2020, PREVISTA EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.----------

Se han realizado las publicaciones del llamado en la prensa escrita por tres días y en el Portal de Contrataciones Públicas, conforme a los plazos establecidos por Ley, donde las firmas que presentaron sus ofertas fueron: **ARTES GRAFICA VISUAL, ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., COPEL S.A., WINNER S.R.L., FM COMERCIAL,.** Las mismas han entregado sus ofertas en sobre cerrado así como exige la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo al siguiente detalle: ----------

N°	EMPRESAS	MONTO DE LA OFERTA
1	**ARTES GRAFICA VISUAL**	Lote N° 1: NO COTIZA Lote N° 2: NO COTIZA Lote N° 3: NO COTIZA Lote N° 4: NO COTIZA Lote N° 5: NO COTIZA Lote N° 6: Gs. 27.565.000 (Guaranies Veintisiete millones quinientos sesenta y cinco mil).
2	**ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.**	Lote N° 1: Gs. 963.600.000 (Guaranies Novecientos sesenta y tres millones seiscientos mil) Lote N° 2: Gs.231.000.000 (Guaranies Doscientos treinta y un millones) Lote N° 3: NO COTIZA Lote N° 4: NO COTIZA Lote N° 5: NO COTIZA Lote N° 6: NO COTIZA

Abg. Juan Carlos Rodriguez
Asesor Comercial - Gobierno
zamphiropolos

C.P. Derlis Antonio Ramirez Rodriguez
Director
Dirección General de Contrataciones
DINATRAN

Abog. Edith V. Cubillas L.
Jefa de Procesos y Convocatorias
D. G. de C. - DINATRAN

3	**COPEL S.A.**	Lote N° 1: NO COTIZA Lote N° 2: NO COTIZA Lote N° 3: NO COTIZA Lote N° 4: NO COTIZA Lote N° 5: Gs. 67.600.000 (Guaranies sesenta y siete millones seiscientos mil) Lote N° 6: NO COTIZA
4	**WINNER S.R.L.,**	Lote N° 1: NO COTIZA Lote N° 2: NO COTIZA Lote N° 3: Gs. 13.000.000 (Guaranies trace millones) Lote N° 4: Gs. 988.000.000 (Guaranies Novecientos ochenta y ocho millones) Lote N° 5: NO COTIZA Lote N° 6: Gs. 47.012.500 (Guaranies Cuarenta y siete millones doce mil quientos)
5	**FM COMERCIAL**	Lote N° 1: NO COTIZA Lote N° 2: NO COTIZA Lote N° 3: NO COTIZA Lote N° 4: NO COTIZA Lote N° 5: Gs. 57.600.000 (Guaranies Cincuenta y siete millones seiscientos mil) Lote N° 6: NO COTIZA

Seguidamente se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas oferentes es detallada a continuación: ----------

Empresa N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantia de Mantenimiento de Oferta (POLIZA)	Documento que Acredita la representación: E.P. Constitución y/o Poder	Documento de Identidad del firmante de la oferta	DD.JJ. ART. 40	D. J. de Menores RES. DNCP 941/10	Constancia SIPE N°
1	PRESENTADO	PRESENTADO N° 1508010281	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO N°1571784
2	PRESENTADO	PRESENTADO N°1508010232	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO N° 1571550
3	PRESENTADO	PRESENTADO N° 22.1505.15088/000	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO N°1571630
4	PRESENTADO	PRESENTADO N° 22.1508.15030/000	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO N°1571703
5	PRESENTADO	PRESENTADO N°150801823	PRESENTADO	PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	PRESENTADO N°1571525

Los representantes de **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.,** y **WINNER S.R.L.,** dejan constancia de haber presentado muestras de lo requerido en los Lotes cotizados.

La Convocante aclara que todos los documentos que hayan sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificados por el Comité de Evaluación.----------

Abg. Juan Carlos Rodriguez
Asesor Comercial - Gobierno
zamphiropolos

Abog. Edith V. Cubilias L.
Jefe de Procesos y Convocatorias
D. G. de C. - DINATRAN

C.P. Denis Antonio Ramirez Rodriguez
Encargado de Despacho
Director General de Contrataciones
DINATRAN

Es importante hacer mención que los representantes de las firmas arriba mencionadas han verificado las ofertas presentadas.----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad en cinco ejemplares en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Abg. Juan Carlos Rodriguez
Asesor Comercial - Gobierno
zamphiropolos

Abog. Edith V. Cubillas L.
Jefe de Procesos y Convocatorias
D. G. de C. - DINATRAN

3660870
Winner SRL

Dorlis Amarilis Ramírez Rodríguez
Director
Dirección General de Contrataciones
DINATRAN